Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 10 (1999)

Artikel: Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII : virreinato del Perú

Autor: Agostinho-de la Torre, Mariela

Kapitel: 1.3.: Metodología

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840911

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 22.08.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

1.3. Metodología

Una vez hecha nuestra elección en cuanto al tema, según las motivaciones que explicamos en 1.1., procedimos a la búsqueda de textos representativos para la conformación de nuestro *corpus*, llegando a la selección descrita en 1.2., básicamente a través de la consulta de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional y de la Agencia española de cooperación internacional de Madrid. Allí se desarrolló también una parte importante de la investigación: la compilación de datos y de bibliografía sobre cuestiones lingüísticas propiamente dichas, a saber, la situación del español en América en el siglo XVIII, la introducción o consolidación del uso de indigenismos (sobre todo en los campos de la fauna y flora), y la creciente utilización de vocabularios técnicos como consecuencia del contexto científico de la Ilustración, sin olvidar la aculturación lingüística de indios y negros; y su respectiva interacción con españoles y criollos.

Finalizada la selección del *corpus*, y una vez los datos compilados y examinados, pasamos a la transcripción de los textos a analizar a través de un programa de tratamiento de texto (con ayuda del escáner en lo que respecta a Carrió y Parras; de manera manual para Bueno). Las transcripciones así obtenidas, manteniéndose la paginación original, permitieron el cotejo con las ediciones de consulta (en el caso de Carrió y Bueno). Gracias a un programa de gestión de datos, efectuamos el transvase de todo el *corpus* a un fichero, con el objeto de aplicar diferentes criterios de ordenación informatizada.

Cada una de las entradas de este trabajo fue construida, pues, a partir de fichas que comportan en primer lugar el lexema estudiado, así como una serie de datos tales como la categoría gramatical y sus valores semánticos. En cuanto a estos últimos, debemos aclarar que hemos optado por mantener el significado que nos proporciona el propio *corpus*: es decir, las definiciones que cada uno de nuestros autores nos explicitan o, en su defecto, las que se desprenden del contexto. En segundo lugar, citamos el contexto en que aparece cada voz, con indicación del autor y del número de página. Cuando el término

estudiado cuenta con más de una ocurrencia, la elección de los pasajes citados obedece primordialmente al interés que éstos presenten en relación con la explicitación de los valores semánticos del término (en especial su pertenencia a un determinado campo semántico, los eventuales comentarios metalingüísticos que suscita en cada uno de nuestros autores, etc.). Por fin, cada entrada comporta también un comentario sobre el registro lexicográfico de la voz, los primeros testimonios conocidos, sus eventuales variantes gráficas y anotaciones morfológicas (especialmente en lo que se refiere a la composición y derivación), la etimología, etc.

De esta manera, intentamos establecer la historia de cada voz estudiada, a partir de tres tipos de fuentes: el (los) contexto(s) en que aparece la voz en nuestro *corpus*, su registro lexicográfico y, en algunos casos, el contraste con otras ocurrencias de la misma en textos contemporáneos. Así, los diferentes instrumentos informáticos que hemos mencionado nos permitieron la ordenación que consta en el plan de este trabajo, a saber, la clasificación de los lexemas en tres grandes grupos, que detallaremos a continuación.

En primer lugar, intentamos una clasificación basada en la oposición *español americano / español peninsular*[24]. El criterio de clasificación consistió en un primer momento en la etimología de los lexemas, a saber, las voces indoamericanas frente a las peninsulares. El capítulo dedicado a los indoamericanismos léxicos es uno de los más vastos, debido al importante caudal de los mismos que presenta nuestro *corpus*. Nuestra hipótesis de partida consistió en que los procedimientos de incorporación de indoamericanismos léxicos normalmente señalados como propios de los siglos XVI y XVII seguían siendo empleados en el XVIII. A través del estudio de indoamericanismos léxicos de nuestro *corpus*, y en especial de las reflexiones metalingüísticas de nuestros autores, pudimos comprobar el grado de penetración de los mismos en el español del siglo XVIII,

24 Tal distinción ha sido estudiada exhaustivamente, por lo cual no tiene cabida en este trabajo. Remitimos a la bibliografía citada en 5.4., y en especial a Montes Giraldo (1982).

así como la confirmación de nuestra hipótesis. En otras palabras, hemos intentado comprobar la consolidación de un mecanismo de creación léxica que había nacido con la Conquista: la adopción de una voz indígena adaptada a la fonética y a la ortografía españolas. En cuanto a las voces patrimoniales, hemos aplicado un análisis de tipo tradicional, sobre todo en lo que concierne a las voces con marcas especiales de localización diacrónica y diatópica, es decir los llamados «arcaísmos», a través del estudio de la periodización de los lexemas, a saber, la percepción de su carácter «arcaico» en el siglo que estudiamos. La falta de documentación en ciertos casos ha conllevado no pocos tropiezos en este análisis, aunque en la mayoría de los casos creemos haber resuelto las dificultades. En lo que concierne a las restantes voces patrimoniales, hemos optado por la tradicional clasificación en andalucismos y marinerismos, agrupando además en un subapartado las diversas palabras patrimoniales que han desarrollado extensiones semánticas americanas: es aquí donde pensamos que nuestro aporte puede ser interesante ya que, como indicábamos antes, hemos privilegiado las acepciones atribuidas —directa o indirectamente— por el propio contexto en que aparece el lexema en cuestión. También en la categoría de voces patrimoniales tiene cabida la clasificación operada a través de otros recursos de creación léxica, en especial los que atañen a la derivación. En este sentido, partimos del supuesto que existen mecanismos de morfología léxica propios de América, con el objetivo de obtener una catalogación de voces cuyos morfemas derivativos sean novedosos respecto del estándar peninsular.

Finalmente, la última parte de este trabajo se orienta hacia un análisis de tipo estructural que aspira a la organización de las unidades léxicas en campos semánticos. Pretendíamos llegar a la organización de vocabularios técnicos, tarea que pensamos haber cumplido sobre todo en lo que respecta al léxico de la fauna y flora, así como el de las actividades ganaderas. Aunque en un primer momento el campo de las denominaciones del mestizaje y de los tipos humanos parecía mostrarse muy vasto, el resultado ha sido más bien conciso, aunque lo creemos de gran valor etnolingüístico y antropológico.

Cada uno de los capítulos —y sus correspondientes subapartados— presenta una introducción en la que se expone la problemática en cuestión, así como los resultados globales del conjunto de unidades léxicas estudiadas en el mismo. Por otra parte, en las entradas se especifican con detalle las particularidades de cada caso.

Al final de este trabajo hemos incluido un índice de las voces estudiadas, para facilitarle al lector su ubicación en el texto.